GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SOLICITUD PARA LA ADQUISION DE BIENES MUEBLES CAPITULO 5000

CRECER EN GRANDE CAMPECHE 2015-2021

DRMyCP-09

Folio _____

Fecha 18-nov-16

DEPENDENCIA: :CRETARIA DE DESARROLLO URBANO OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA **CLAVE PRESUPUESTAL:** 21111160122126A165000K16005180504OC21A5411

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	JUSTIFICACIÓN
1	**Camioneta Doble Cabina A/A 2017,** con las características siguientes: **INTERIOR**: Aire acondicionado manual, Asientos delanteros individuales y traseros tipo banca, Audio AM/FM 4 Bocinas, Consola central, 3 tomas de corriente de 12V (2 panales de instrumentos y 1 en la parte trasera de la consola). **EXTERIOR**: Bedliner, Ganchos de sujeción de carga en interior de caja pick up, Defensa delantera en negro, Defensa trasera en negro con escalón, parrilla en color negro, Espejos laterales plegables manualmente, faros con apagado automático **SEGURDIAD:** Bolsas de aire frontales conductor / pasajero, Bolsa de aire de rodilla para conductor, Seguros eléctricos con apertura remota, Sistema de frenos antibloqueo (ABS), Sistema de distribución electr+onica de frenado (EBD),, Seguros para niños en puertas traseras. **DESEMPEÑO**: Rines de acero 16" , Tren motríz Duratec 2.5 L iVCT 4 cilindros, Potencias 164 hp @ 5,500 rpm, Torque 167 lb pie@ 4,500 rpm, Transmisión manual de 5 velocidades, Suspensión delantera: independiente de doble horquilla, con amortiguadores de gas y resortes helicoidales, Suspensión trasera; con eje rígido, muelles traseros y amotiguadores de gas, Peso vehicular: 1,780 kg, Capacidad de carga: 1,420 kg., Capacidad de arrastre 1,700 kg.	ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PARQUE VEHICULAR CON EL QUE CUENTA ESTA SECRETARÍA TIENE EN PROMEDIO UNA ANTIGÛEDAD DE MAS DE 15 AÑOS Y REPRESENTA UN RIESGO PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LAS LABORES OPERATIVAS Y DE SUPERVISIÓN QUE COTIDIANAMENTE SE EFECTÚAN

SOLICITA

CP. REYNA RUIZ VILLAMIL
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Vo. Bo.

P.O.

ING. EDILBERTO BUENFIL MONTALVO
TITULAR DE LA DEPENDENCIA

AUTORIZA

ING. GUSTAVO MANUEL ORTIZ GONZALEZ
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL